



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 002/2018
Bahía Blanca, 7 MAR 2018

VISTO

El Exp. 658/13 de designación docente de la Médica María Cecilia Arnaudo (Legajo 13423) en un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para cumplir funciones en Area SIC de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente presentó la renuncia al cargo antes mencionado informando razones particulares a partir del 1º de marzo de 2018;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de marzo;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Médica María Cecilia Arnaudo (Legajo 13423) en su cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en el Area SIC, a partir del 1º de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º: Comunicar al interesado. Pasar a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD